

De conformidad con las facultades establecidas en el Acuerdo IEEBC/CGE08/2025, y con fundamento en los artículos 69 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los numerales 7, 11, 12, 13 y 15, de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **2ª Sesión Ordinaria, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, misma que tendrá verificativo el **día 23 de mayo de 2025 a las 19:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Blvd Cucapah y Calle Agrarista número 2430, Colonia Colas del Matamoros, Tijuana, Baja California, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril de 2025; 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2025; 3ª Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2025; 4ª Sesión Extraordinaria de fecha 03 de mayo de 2025; 5ª Sesión Extraordinaria de fecha 12 de mayo de 2025; 6ª Sesión Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2025; y, 7ª sesión Extraordinaria de fecha 18 de mayo de 2025.
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 19 de abril al 20 de mayo de 2025.
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial De Estado De Baja California.
4. Aprobación, en su caso, proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el modelo

operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial De Estado De Baja California.

5. Aprobación, en su caso, proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del distrito electoral 07 en el proceso electoral local extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Del Estado De Baja California.
6. Asuntos Generales.